

---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
FPB II INFORMATICA Y COCINA  
CURSO 2023 2024

---

Ciudad  
Educativa  
Municipal

**FUHEM**  
Hipatia



## Introducción

---

Esta programación está realizada siguiendo las indicaciones del Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Formación Profesional de Grado Básico.

La evolución de las sociedades actuales demanda el desarrollo de actitudes, conocimientos y destrezas para que sus ciudadanos lleguen a ser más independientes en su pensamiento y actuación, además de responsables y participativos en relación con otras personas. Se trata, de esta manera, de fomentar una ciudadanía democrática que se nutra del diálogo intercultural. La diversidad cultural no debe ser considerada un obstáculo para la comunicación sino, por el contrario, una fuente de enriquecimiento y de comprensión que facilita la movilidad y la colaboración en Europa.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición y el desarrollo de las competencias clave de Forma Profesional Básica en general. Especialmente importante es la contribución de la materia a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, base del pensamiento y del conocimiento, y de la competencia plurilingüe, que implica el uso apropiado de distintas lenguas para el aprendizaje y la comunicación, integrando asimismo, los aspectos culturales que permiten comprender y valorar las formas de vida y de pensamiento de otros pueblos (competencia en conciencia y expresión culturales). Por otra parte, las herramientas digitales (competencia digital) facilitan enormemente el estudio y conocimiento de la lengua extranjera, lo que permite que los alumnos progresen en el desarrollo de una actitud de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural.

El planteamiento de las competencias específicas de la materia en la etapa de Formación Profesional Básica supone la ampliación y profundización con respecto a la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. La progresión se ha de adaptar, por tanto, a la madurez de los alumnos, así como a los repertorios y experiencias propias en las lenguas que conoce. La progresión en el aprendizaje supone, igualmente, un desarrollo mayor de las actividades de comprensión, producción, interacción y mediación, así como una reflexión más sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y la relación entre ellas.

Por lo que se refiere a los contenidos de la materia Lengua Extranjera en la etapa de Formación Profesional Básica, están organizados en tres bloques. El bloque «Plurilingüismo», hace referencia a los conocimientos, las destrezas y las actitudes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y de esa manera, además de aprender la lengua extranjera, mejorar todas las que forman parte de su repertorio. El bloque

«Interculturalidad» incluye los conocimientos, destrezas y actitudes que se refieren a la cultura que la lengua extranjera estudiada transmite. El bloque «Comunicación», incluye los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para desarrollar las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación.

La metodología a seguir debe situarse en una perspectiva que considere al alumno como un actor social que debe acometer unas tareas en unas circunstancias y un entorno concretos, la acción pone en marcha los mecanismos de recepción (leer y escuchar), de producción (expresarse oralmente y por escrito), de interacción (participar en una conversación o correspondencia) y de mediación (explicar, parafrasear o traducir). El objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera consiste en desarrollar en los alumnos las competencias clave, especialmente la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe. Para ello se hace necesario el empleo de recursos didácticos variados con un enfoque transversal y multidisciplinar que, además, fomenten el uso de las tecnologías de la comunicación.

Si bien la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras debe fundamentarse en las necesidades, las motivaciones, las características y los recursos de los alumnos, es un hecho que en esta Europa multicultural y multilingüe, el desarrollo de una competencia plurilingüe debe convertirse en un objetivo para superar las barreras lingüísticas y culturales. Plantear el aprendizaje de diferentes idiomas sobre una base organizada a lo largo de cada una de las diferentes etapas educativas facilita la diversificación de lenguas y permite que los alumnos desarrollen dicha competencia plurilingüe.

La didáctica de lengua extranjera ha evolucionado notablemente en los últimos años. En el momento actual, se plantea bajo un enfoque centrado en la acción, es decir el objetivo consiste en que el alumno adquiera las capacidades que le permitan acometer una serie de tareas, no solamente lingüísticas, en unas circunstancias y un entorno dado. El aprendizaje de la lengua extranjera será, por tanto, abordado a través de la realización de acciones, de actividades significativas y relevantes que integren los contenidos y que permitirán la adquisición de las competencias señaladas como específicas de la materia Lengua Extranjera.

En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar actividades donde se considere al alumnado como agente social autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje.

De esta forma, en primero de Bachillerato, con el fin de trabajar los contenidos de los tres bloques de la materia, a modo de ejemplo, se podría proponer la siguiente actividad: los alumnos se distribuyen en equipos y trabajan en grupo investigando acerca de iniciativas para contribuir a la sostenibilidad que se lleven a cabo en los países donde se habla la lengua extranjera. Así, por ejemplo, podrían buscar ejemplos de arquitectura sostenible, planes innovadores en el reciclaje de materiales o nuevas tecnologías agrícolas. Podrían acompañar sus exposiciones de materiales sonoros o visuales (canciones, películas, etc.) en la lengua

extranjera que estén estudiando y que se relacionen con el respeto por el medio ambiente. Esta actividad contribuiría a desarrollar las competencias específicas de la materia: 1, 2, 4 y 6.

## Objetivos generales de la etapa

---

### Objetivos:

#### A) **Objetivos generales de los ciclos formativos:**

Los objetivos generales del título de Cocina y Restauración son:

- a) Reconocer las aplicaciones y condicionantes de materiales e instalaciones de lavado y mantenimiento asociándose a cada elemento de menaje para lavar utillaje y equipos en condiciones higiénico sanitarias.
- b) Identificar la necesidad de manipulaciones previas de las materias primas, almacenamiento de mercancías, reconociendo sus características y posibles aplicaciones, para ejecutar los procesos básicos de preelaboración y/o regeneración.
- c) Analizar técnicas culinarias sencillas, reconociendo las posibles estrategias de aplicación, para ejecutar las elaboraciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones.
- d) Identificar procedimientos de terminación y presentación de elaboraciones sencillas de cocina relacionándolas con las características básicas del producto final para realizar la decoración/terminación de las elaboraciones.
- e) Analizar las técnicas de servicio en cocina relacionándolas con los procesos establecidos para la satisfacción del cliente para colaborar en la realización del servicio.
- f) Distinguir métodos y equipos de conservación y envasado, valorando su adecuación a las características de los géneros o de las elaboraciones para ejecutar los procesos de envasado y/o conservación.
- g) Caracterizar los distintos tipos de servicios de alimentos y bebidas relacionándolos con los procesos establecidos y el tipo de cliente para colaborar en el servicio.
- h) Diferenciar las preparaciones culinarias y las técnicas asociadas, propias del bar-restaurante y de los servicios de catering, aplicando los protocolos propios de su elaboración y conservación para realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas.
- i) Caracterizar las actividades de servicio y atención al cliente aplicando las normas de protocolo según situación e instrucciones recibidas para asistir en las actividades de atención al cliente.
- j) Analizar el procedimiento de atención de sugerencias y reclamaciones de los clientes reconociendo los contextos y responsabilidades implicadas para atención y comunicar quejas y sugerencias.

**Los objetivos generales del título de Informática de oficinas son:**

- a) Instalar aplicaciones informáticas, integrándose en el sistema operativo y red de la oficina, para su uso en red en el tratamiento e impresión de datos, textos y presentaciones y su posterior archivado.
- b) Utilizar las aplicaciones informáticas para tratamiento de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, utilizando un sistema de grabación seguro.
- c) Desarrollar actividades de registro y encuadernación de documentos.

- d) Ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos y normas, para montar sistemas microinformáticos y redes e interpretando y aplicando las instrucciones de catálogos de fabricantes de equipos y sistemas.
- e) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales, aplicando técnicas de localización de averías sencillas en los sistemas y equipos informáticos siguiendo pautas establecidas para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- f) Identificar y aplicar técnicas de verificación en el montaje y el mantenimiento siguiendo pautas establecidas para realizar comprobaciones rutinarias.
- g) Ubicar y fijar canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- h) Aplicar técnicas de preparado, conformado y guiado de cables, preparando los espacios y manejando equipos y herramientas para tender el cableado en redes de datos.
- i) Reconocer las herramientas del sistema operativo y periféricos manejándolas para realizar configuraciones y resolver problemas de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- j) Elaborar y modificar informes sencillos y fichas de trabajo para manejar aplicaciones ofimáticas de procesadores de texto.

Objetivos generales de los dos títulos:

- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## 2.2. OBJETIVOS DEL MÓDULO

1. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
2. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
3. Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

### **Objetivos generales de la etapa**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse

en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **Contribución de LA ASIGNATURA al desarrollo de las competencias básicas**

- **Competencias Clave:**

Las competencias clave son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que los estudiantes tienen que adquirir y aplicar en las actividades diarias de clase. Se trata, en esencia, de que sean “competentes”, es decir, no vale con que memoricen un libro de texto, algoritmos, definiciones y que las describan en un examen. Se trata de que adquieran unos conocimientos, unas maneras de actuar y una actitud adecuada en cada situación y contexto.

Las competencias clave y los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar Formación Profesional Básica **son las fijadas en el anexo I del** Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo/ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril

– Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

#### ● **Competencias específicas:**

Las competencias específicas constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en FP suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

A continuación se enumeran y detallan las competencias específicas propias de la asignatura de Lengua Extranjera.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y



la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1 y CPSAA4.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4 y CCEC3.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática, está orientada al logro de objetivos compartidos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1 y CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y

ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no sólo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por

ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1 y CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, STEM1, CD3 y CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándose críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas.

Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3 y CCEC1.

---

**Saberes Básicos**

Saberes Básicos	Número de sesiones	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer de forma comprensiva textos relativos a: la independencia de EE.UU.; la creación de las colonias americanas; y el uso del idioma inglés en la ciencia.</li> <li>Elaborar un proyecto interdisciplinar en el que deben utilizar el vocabulario y expresiones explicados en clase.</li> </ul>	7 Sesiones	Dos semanas (primera evaluación)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de tiempos verbales</li> <li>Aprender vocabulario relacionado con la educación.</li> <li>Leer de forma comprensiva y autónoma varios textos: un texto sobre diferentes tipos de colegios, un texto sobre una prestigiosa escuela de ballet, otro sobre un reality show sobre enseñanza y otro sobre el uso de la magia en el aula.</li> <li>Practicar el uso del <b>Present Simple</b> y del <b>Present Continuous</b> los verbos estáticos (think, see, look...), algunos <b>phrasal verbs</b> con look (look after, look up...), expresiones con <b>mind (have in mind, set her mind on...)</b>, formación de la pasiva y creación de sustantivos y adjetivos a partir de verbos (<b>produce-product-productive</b>).</li> <li>Escuchar y comprender distintos textos: la exposición de tres profesores hablando de los centros en los que trabajan, varias conversaciones que tienen lugar en diferentes situaciones o la explicación que dan varias personas sobre su forma de estudiar.</li> <li>Hacer y contestar preguntas generales y sobre información personal.</li> <li>Escribir un artículo sobre los centros escolares de tu país.</li> </ul>	7 sesiones	Dos semanas y media (primera evaluación)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender vocabulario relacionado con las costumbres y la cultura de diferentes países.</li> <li>Leer de forma comprensiva y autónoma varios textos: un extracto de una historia de interacción social, un texto sobre el protocolo en diferentes países y otro sobre tradiciones en diferentes países.</li> <li>Practicar el uso del <b>Past Simple</b> y el <b>Past Continuous, used to / would, be/get used to</b>, el <b>Past Simple</b> y el <b>Past Continuous</b> en pasiva.</li> <li>Tomar decisiones y expresarlas oralmente.</li> <li>Escribir un relato sobre algo.</li> </ul>	7 sesiones	Dos semanas y media (primera evaluación)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario relacionado con el deporte extremo, y extensión de vocabulario sobre sustantivos y adjetivos formados a partir de verbos; expresiones con take; phrasal verbs con turn y frases hechas relacionadas con el deporte.</li> <li>Comprensión oral de las opiniones de tres personas hablando sobre deportes extremos; opinión de cinco personas sobre el fútbol y una entrevista a un entrenador personal.</li> <li>Lectura y comprensión de un texto sobre un genio haciendo trucos con la <b>Fixa practice</b> lectura y comprensión de un texto sobre <b>paintbally</b> otro sobre la carrera a p más dura del mundo <b>Read On</b> lectura de dos poemas centrados en la carrera a p</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presente Perfecto Simple y el Presente Perfecto Continuous, el Pasado Perfecto Simple y el Pasado Perfecto Continuous; pasiva con el Presente y Pasado Perfecto Simple.</li> <li>• Comparar fotografías. Participación en conversaciones con el compañero.</li> <li>• Expresión escrita: escribir una carta o correo electrónico informal sobre los deportes que practican los jóvenes en otros países, utilizando expresiones y vocabulario adecuado y siguiendo un modelo dado.</li> </ul>	7 sesiones	Dos semanas y media (primera evaluación)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario relacionado con el turismo; y extensión de vocabulario sobre sustantivos formados a partir de verbos, phrasal verbs con go, expresiones con no y colocación de palabras.</li> <li>• Comprensión oral de varias conversaciones en diversas situaciones; monólogo de un chico hablando de un campamento de verano y diversas conversaciones más (incluyendo diálogos).</li> <li>• Lectura y comprensión de un texto sobre la isla de Alcatraz, lectura de un texto sobre Rainbow Bridge, el mayor puente natural, en las montañas de Utah y un texto sobre el parque nacional de Yellowstone.</li> <li>• Oraciones relativas especificativas y explicativas. Pronombres relativos y otras words (why, what, whatever, whoever, whichever, whenever y wherever).</li> <li>• Expresar preferencias y tomar una decisión. Participación en conversaciones con el compañero.</li> <li>• Escribir un artículo sobre dos lugares interesantes en la zona en la que vives, utilizando expresiones y vocabulario adecuado y siguiendo un modelo dado.</li> </ul>		Cuatro semanas (2ª evaluación)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario relacionado con la tecnología; vocabulario adicional sobre el texto y extensión de vocabulario sobre sustantivos formados a partir de verbos, expresiones con way, phrasal verbs con come y expresiones con significado metafórico.</li> <li>• Comprensión oral de una discusión entre unos padres acerca de los videojuegos y varias conversaciones de diversas personas sobre su aparato electrónico favorito y una entrevista a un diseñador de videojuegos.</li> <li>• Lectura y comprensión de un texto sobre un popular videojuego llamado Starcraft Exam Practice, lectura sobre una aplicación que crea un probador de ropa virtual sobre blogs; Read On, lectura de una carta de una madre preocupada por la influencia que pueden tener en su hijo adolescente los videojuegos de acción violento.</li> <li>• Modals y semimodals, modal perfect y modales en pasiva.</li> <li>• Discutir sobre un tema expresando y justificando tu opinión. Participación en conversaciones con el compañero.</li> <li>• Escribir un texto con argumentos a favor y en contra de permitir los videojuegos en las escuelas utilizando expresiones y vocabulario adecuado y siguiendo un modelo dado.</li> </ul>	10 sesiones	Dos semanas (segunda evaluación)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario relacionado con la lengua; vocabulario adicional sobre el texto y extensión de vocabulario sobre sustantivos y adjetivos formados a partir de verbos. <i>phrasal verbs</i> y adjetivos terminados en <i>ed</i> y <i>-ing</i>.</li> <li>• Comprensión oral de varias afirmaciones e impresiones de un profesor de chino en el Reino Unido y varias conversaciones en diferentes situaciones.</li> <li>• Lectura y comprensión de un texto sobre los idiomas que hablan cuatro jóvenes y un texto sobre un perro con un don para entender a los humanos. Lectura de un texto sobre el idioma más hablado del mundo: el inglés.</li> <li>• El futuro con <i>will</i>, <i>present continuous</i> y <i>be going to</i>. Futuro en voz pasiva. Formas personales: gerundio e infinitivo.</li> <li>• Participación en conversaciones con el compañero.</li> <li>• Escribir un artículo de opinión sobre la dirección que tomarán tus estudios utilizando expresiones y vocabulario adecuado y siguiendo un modelo dado.</li> </ul>	18 sesiones	Tres semanas y media (primera evaluación)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario relacionado con las profesiones, y extensión de vocabulario sobre sustantivos y adjetivos formados a partir de verbos y <i>phrasal verbs</i> con <i>up</i> y <i>down</i>, expresiones idiomáticas y palabras que dan lugar a confusión en inglés</li> <li>• Comprensión oral de los resultados de una encuesta entre consumidores europeos y una entrevista a una persona que ha realizado el experimento de vivir sin usar el dinero y varias conversaciones sobre diferentes formas de ganarse la vida</li> <li>• Lectura y comprensión de un texto sobre cuatro emprendedores que han hecho fortuna en Internet; <i>Exam practice</i> lectura y comprensión de un texto sobre lo que quieres ser de mayor y otro sobre el peligroso trabajo del transporte en camión por caminos helados de Alaska. <i>Read On</i> lectura de un texto sobre la diferencia salarial entre un hombre y una mujer.</li> <li>• Los tres tipos de oraciones condicionales y las expresiones temporales.</li> <li>• Comparar imágenes y especular sobre su posible significado.</li> <li>• Escribir una biografía sobre un personaje que admires utilizando expresiones y vocabulario adecuado y siguiendo un modelo dado.</li> </ul>	15 sesiones	Tres semanas (segunda evaluación)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario relativo a diferentes problemas sociales y a tareas en las que el alumnado puede ayudar en casa .</li> <li>• Leer textos de manera comprensiva relativos a la globalización del inglés en el mundo, del papel relevante de algunas mujeres en la historia o un ensayo de un activista en el que expresa su opinión</li> <li>• Practicar el uso de <b>la pasiva</b> y el <b>estilo indirecto</b></li> <li>• Hacer una investigación y posterior redacción acerca de una persona que ha hecho algo en defensa de los derechos humanos: Teresa de Calcuta, Malala Yousafzai, Nelson Mandela...</li> <li>• Escuchar de manera comprensiva diferentes audiciones relativas al mundo actual.</li> <li>• Hablar sobre las desigualdades en el mundo actual.</li> </ul>	5 sesiones	Tres semanas segunda evaluación
--	------------	------------------------------------

### Situaciones de Aprendizaje

Sirven para la adquisición de los saberes básicos.

Tal y como establece el currículo “la adquisición y el desarrollo de las Competencias Clave del Perfil de Salida del alumnado al término de la enseñanza básica que se concreta en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa se verán favorecidos de metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje, para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que partiendo de los centros de interés de los alumnos y las alumnas les permitan conseguir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas o actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.”

“Para que la adquisición de las competencias sea efectiva dichas situaciones deben de estar bien contextualizada y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad asimismo deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido con contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.”

“El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integre en diversos saberes básicos además deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamiento desde el trabajo individual al trabajo en grupos permitiendo que el alumnado asuma



responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos tanto analógicos como digitales las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común la sostenibilidad o la convivencia democrática esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

## Criterios de evaluación

---

En el área de los Módulos Profesionales comunes, para aprobar en la convocatoria final ordinaria es necesario aprobar 2 trimestres siendo uno de ellos el ~~terce~~ En el caso de no cumplir estos criterios tendrán la oportunidad de aprobar en la convocatoria final extraordinaria.

En cuanto a los criterios sobre el acceso al primer periodo de formación en el entorno productivo (FCT) seguiremos los criterios recogidos en la Instrucción Quinta, de las instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Comunidad de Madrid.

### 1. Criterios de calificación

Al tratarse de una Formación Profesional de nivel inicial los criterios de calificación serán diferentes que en las etapas de la ESO que corresponderían con la edad del alumnado de FPB.

Los criterios de calificación se dividen en tres apartados: Procedimientos, contenidos y actitudes. Todos ellos se evaluarán de forma cuantitativa del 1 al 10.

Cuando un estudiante intente aprobar la asignatura usando medios fraudulentos (copiar, entregar trabajos copiados, usar dispositivos digitales para acceder a información externa, entre otros) con la intención de aprobar la asignatura, módulo, materia o ~~ámbito~~ en lugar de demostrando sus propios conocimientos, la prueba quedará automáticamente anulada con la calificación de 0.

El componente actitudinal, al igual que el conceptual y el procedimental, se evaluará de forma cuantitativa de 1 al 10. Debido al hecho de que desde la Administración se imponga la evaluación cuantitativa -que cada estudiante tenga que recibir un número ~~o~~ resultado final- y dado que las actitudes constituyen un 40% dentro de esa nota, nos vemos en la obligación de evaluar de forma cuantitativa este componente, aunque no lo consideramos lo más adecuado.

### 1. Procedimientos: 30%

#### *Instrumentos de evaluación de procedimientos:*

Registros de la realización de:

- Actividades de aula (teóricas y prácticas).
- Trabajos en grupo.
- Proyectos.
- Cuadernillos o fichas: de cada trabajo se valorará si está completo, el esfuerzo e interés y la presentación del mismo.

Entrega de los trabajos realizados adecuadamente y en la fecha acordada.

## **2. Contenidos:30%**

*Instrumentos de evaluación de los contenidos:*

- Exámenes y otras pruebas objetivas.
- Ejercicios y trabajos.
- Exposiciones y presentaciones.
- Prácticas de profesionalidad

## **3. Actitudes: 40%**

Calificaremos las siguientes actitudes:

- Respeto hacia el profesorado, alumnado, normas de convivencia, instalaciones y materiales. 10%
  - Si un alumno/a tiene una nota inferior o igual a 3 en el apartado de «Respeto» suspenderá la asignatura.
- Responsabilidad. 10%
- Participación activa y positiva y cooperación. 10%
- Autonomía. 10%

*Instrumentos de evaluación de las actitudes:*

- Respeto hacia el profesorado, alumnado, normas de convivencia, instalaciones y materiales:Registros de incidencias y conflictos
  - Registro de control de palabrotas.
  - Registro de interrupciones (solo si fuera necesario).
  - Observación de ausencia de:
    - Malos gestos, desprecios, palabrotas, insultos, bromas de mal gusto, agresiones a cualquier miembro de la comunidad educativa.
    - Robos.
    - Interrupciones en clase.
    - Bromas de mal gusto.
    - Actitudes de intolerancia a otras formas de pensar.
- Responsabilidad:
  - Registros de material (ej.: materiales, uniforme, entrega de trabajos, etc.).
  - Registro de puntualidad.
  - Registro de asistencia a clase.
  - Avisar si se sabe que se va a faltar y entrega de justificantes de faltas sin necesidad de que se le pida.
  - Nivel de trabajo, en clase y en casa.
  - Entrega de trabajos y cuadernillos completos, bien realizados y en fecha.
  - Consecución del propósito semanal.
- Participación activa y positiva y cooperación.

- Participación adecuada en actividades de aula (trabajos colaborativos, debates...) y actividades de la etapa o del centro (salidas y excursiones, proyecto de centro, actividades interetapas, comisiones...).
- Pedir y respetar del turno de palabra.
- Intervenciones sobre el tema que se esté tratando.
- Rúbricas de evaluación del trabajo en equipo.
- Cooperación con compañeras/os: Saber trabajar de forma cooperativa con los/as compañeros/as utilizando la interdependencia positiva y la responsabilidad individual y grupal.
- Cooperación con profesores y compañeras/os: Colaborar en el buen clima de la clase, no permitiendo que otras personas interrumpan e impidan el aprendizaje.
  
- **Autonomía.**
  - Si se ha faltado a clase, pregunta tarea pendiente que se ha realizado en su ausencia.
  - Pregunta cuando tiene dudas.
  - Trabaja de forma autónoma siguiendo indicaciones, sin necesidad de supervisión permanente.
  - Tiene iniciativa.

**Instrumentos para la evaluación**

---

	Contenidos	Porcentaje de evaluación
Competencia específica 1.		
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de un texto	20%
Competencia específica 2.		
Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	Producir textos originales	10%
Competencia específica 3		
Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	Interactuar con otras personas demostrando cierto grado de autonomía	10%
Competencia específica 4		
Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable	Entender mensajes orales de manera clara y concisa	10%
Competencia específica 5		
Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	Usar repertorios lingüísticos reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento	40%
Competencia específica 6		
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,	10%

entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		
--	--	--

Cuando un estudiante intente aprobar la asignatura usando medios fraudulentos (copiar, entregar trabajos copiados, usar dispositivos digitales para acceder a información externa, entre otros) con la intención de aprobar la asignatura, módulo, materia o ámbito en lugar de demostrando sus propios conocimientos, la prueba quedará automáticamente anulada con la calificación de 0.

### **Crterios de Promoción**

Los alumnos aprobados por curso tendrán como calificación final la nota de la 3ª evaluación; aquellos que no hayan aprobado la 3ª evaluación, tendrán que presentarse a una prueba escrita, que se calificará sobre el 100% de la nota.

Para la convocatoria de evaluación extraordinaria, habrá una prueba escrita que se calificará sobre el 100% de la nota.

### **Instrumentos para la evaluación**

- Textos con preguntas de comprensión
- Pruebas escritas
  - Redacciones
  - Pruebas escritas
  - Diálogos, entrevistas, descripciones de fotografías
  - Observación
  - Escucha de audios de textos, vídeos, canciones
  - Pruebas y observaciones
  - Use of English
  - Todas las actividades
  - Pruebas escritas
  - Atención en clase
  - Trabajo diario
  - Deberes

### **Atención a la diversidad**

Entre las medidas para atender las necesidades de estos alumnos se contemplan:

- medidas de apoyo técnico y recursos materiales,
- las adaptaciones del currículo,
- la adecuación en los procesos e instrumentos de evaluación,
- los programas de refuerzo

### **Contribución al Plan TIC**

- Se les anima a visitar direcciones de Internet en las que pueden conseguir oír canciones o ver vídeos y películas en inglés, y otras en las que pueden hacer ejercicios de repaso de los diferentes temas que vayamos estudiando.
- Posibilidad de conectar con alumnos de otros países.
- Uso de la pizarra digital en el aula.
- Utilización del libro digital.
- Trabajo en el aula digital.

### **Contribución al Plan de fomento y desarrollo de la lectura**

---

- Se motiva a los alumnos/as a que lean textos que tratan de temas que sean de actualidad y que respondan a los intereses de su edad.
- Además, se les enseñan estrategias para la comprensión de un texto en inglés: que se fijen en el título, en la morfología de las palabras que no conozcan, en el lugar en que aparece en la oración, o sea en la sintaxis, así como en el contexto para deducir su significado, a extraer la idea principal, a escanear información, a averiguar la intención del que escribe, etc.

### **Actividades complementarias y extraescolares**

---

Se procederá a la visualización de películas y series en versión original en el centro escolar y a la audición de canciones.

### **Procedimientos de evaluación y revisión de los procesos y los resultados de las programaciones didácticas**

---

- En las reuniones de departamento se evalúan sistemáticamente las programaciones, a la vez que se va recogiendo aquello que funciona y aquello que no, dependiendo de los grupos normalmente.
- Se adaptan a los tipos de grupos.
- Se priorizan los objetivos fundamentales si se ve que no se pueden abarcar todos por las circunstancias que sean.
- Al finalizar el curso se recoge esta revisión de las programaciones en las memorias anuales del centro curso a curso.